

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

37423 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Española de Radiodifusión Comercial", en siglas AERC, con número de depósito 99000771 (antiguo número de depósito 786).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado, de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Francisco Javier Agustí Montalvo mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/001122.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 15/06/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 27/06/2018.

La Asamblea General celebrada el 10 de febrero de 2015 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el domicilio de esta asociación que queda fijado en la calle Santa Engracia, nº 108, escalera interior, 1º D, C.P. 28003 de Madrid. El certificado de la asamblea aparece suscrito por D. Javier Agustí Montalvo en calidad de Secretario General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 6 de julio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180046258-1